

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

75**MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Treinta y nueve.—Renuncia de doña Beatriz Castelo Gómez de Barreda al cargo de juez de paz sustituta de Guadalix de la Sierra.

Se da cuenta de la comunicación de doña Beatriz Castelo Gómez de Barreda, de 28 de noviembre de 2011, donde manifiesta su voluntad de renunciar al cargo de juez de paz sustituto de Guadalix de la Sierra, cargo para la que fue nombrada por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior en su reunión de 12 de abril de 2010.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: aceptar la renuncia de doña Beatriz Castelo Gómez de Barreda al cargo de juez de paz sustituta de Guadalix de la Sierra.

Con certificación, participé al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado de primera instancia e instrucción decano de Colmenar Viejo, al Juzgado de paz y al Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

Y para que conste y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 19 de diciembre de 2011.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/1.897/12)